ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIGFISH S.A. CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2018

En el cantón Salinas, Provincia del Santa Elena, a los veintitres días del mes de agosto del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en José Luis Tamayo, calle C número 6, intersección CA de la ciudadela Carolina Anglo, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **BIGFISH S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sr. JOSE VICENTE DE YCAZA FLOR, por sus propios derechos propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 8 votos; Sr. LUIS ENRIQUE LARREA FLOR, por sus propios derechos propietaria de 592 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 592 votos; y, la Sra. LAURA ELENA ARGENTINA LOPEZ SANCHEZ, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 200 votos.

Preside la sesión la señora Ingrid María Hansen Vik López quien también tiene es Presidenta de la compañía conforme nombramiento extendido he inscrito en el Registro Mercantil el 13 de septiembre de 2016, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor José Vicente De Ycaza Flor.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de auditoria interna realizado por la Econ. Liliana Martinez, sus resultados y recomendaciones, del año 2014.
2.- Conocer y resolver sobre presentación de sustitutiva de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.
3.- Autorizar al gerente general para que a través de la contadora realicen la presentación de las sustitutivas a los organismos de control (Superintendencia de Compañías y SRI).

La Presidenta y Secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
El señor Secretario da lectura al informe de auditoría interna, concluyendo en los siguientes cambios: ACTIVO.- la Cuenta por cobrar, ha sido revisando verificando que el saldo que debe ser registrado es el de USD 214,588.77 debido a que existieron duplicidad de facturas. PASIVO.- Se han hecho ajustes y reclasificaciones registrando por Pagar Accionistas USD 84,980.78, Provisiones USD 8,175.66, participación trabajadores e Impuesto a la renta or pagar UAS 17,788.08 y USD 24,379.59 en su orden. PATRIMONIO.- Considerando que la Reserva Legal no puede superar el 50% del capital, se ha ajustado el mal registro. Utilidades no distribuidas, disminuye debido a que en la sustitutiva de años anteriores los accionistas manifestaron su deseo de que se les proporcione la misma en el momento que ellos soliciten por lo que se ajusta la porción que corresponde en el pasivo. Utilidad del Ejercicio de acuerdo a los ajustes realizados en gastos se registra en USD 76,419.52. GASTOS, revisado los mismos los que corresponden a Gestión se registraron en más por USD209,20 siendo su saldo actual el de USD 9,502.56, y en la misma forma los Gastos de Viaje revisado su saldo actual

luego de ser verificado éste ascendió a USD 10,276,38, valores que disminuyeron lo que determina una utilidad de USD 118,587.18 menos deducibles e impuestos quedando un neto de USD 76,419.52. Quedando así determinados los saldos del ejercicio 2014, lo cual es puesto a consideración de los presentes, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
La presidenta de la junta expone que considerando el orden del día y la exposición y recomendación dada por la auditora interna contratada para el efecto, y sus recomendaciones expuestas en él, el cual ha sido leído y aprobado en el primer punto, expone a la sala la necesidad de presentar la sustitutiva de los estados financieros del año 2014, lo cual consultado a la junta es aprobado por unanimidad de los presentes, sin objeción.

TERCER PUNTO DELORDEN DEL DIA.-
El secretario de la junta expresa la necesidad de ejecutar la resolución adoptada en el segundo punto del orden día, por lo que necesita la autorización de la junta para que se presente la sustitutiva de los estados financieros del 2014 y realice la contadora toda las gestiones necesarias y exhiban información que soliciten para la aprobación de los mismos, moción que es aprobada por todos los accionistas de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros e informes de auditoría interna, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la presidenta y secretario, con lo que siendo las 13h30, la Presidencia declara concluida la sesión. Para constancia firman los accionistas: José Vicente De Ycaza Flor; Sr. Luis Enrique Larrea Flor y Sra. Laura Elena Argentina López Sánchez.----------.

Certifico que la presente acta es igual a la original que consta en los expedientes de la compañía. Salinas, 23 de agosto de 2.018.----------

Ingrid María Hansen Vik López
Presidente de la Junta

José Vicente De Ycaza Flor
Secretario de la Junta – Gerente General